

LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

62 (66) año.

31 de Enero de 1918

Núm. 2.170.

INTERESES PROFESIONALES

En la Real Academia Nacional de Medicina.

La conferencia de extensión de cultura médica que se celebró en esta Academia el sábado 26 a las siete de la tarde, estuvo a cargo del doctor D. Ramón Coderque Navarro, Profesor de la Escuela de Veterinaria de León, ocupándose de la *La hiperemia como medio terapéutico*.

Le presentó el Académico D. Dalmacio García e Izcara, Director de la Escuela de Veterinaria de esta Corte.

En efecto, se verificó dicho placentero acto, después de una breve, elocuente y sincera presentación del Sr. Coderque por el Sr. García Izcara, concurriendo a la recepción numeroso público y bastantes Académicos.

El Sr. Coderque estuvo afortunado de palabra y de expresión científica por espacio de poco más de una hora que duró su hermosa peroración, que fué adornada con la exposición de varias fotografías de enfermos, demostrativas de que la hiperemia puede ser en muchos casos un excelente medio terapéutico.

Al terminar la presentación del recipendiario, el Sr. García Izcara fué justa y ruidosamente aplaudido, como lo fué después al concluir su conferencia el Sr. Coderque y felicitado muy vivamente por los señores Académicos. A los aplausos merecidísimos de unos y otros unimos los modestos, pero sinceros de esta REVISTA.

Es de agradecer a la mencionada e ilustre Corporación la llamada para estas conferencias de cultura médica a los Veterinarios más estudiosos de España. Un día llama al sabio Turró, ahora llama al ilustre Coderque, y otro día, acaso no muy tarde, quizá llame al laborioso Gallego. A estas justas deferencias de la Real Academia debe corresponder la clase veterinaria estudiando mucho e intensamente.

En el número actual comenzamos a publicar la conferencia de Turró, como en su día lo haremos de la de Coderque.

ANGEL GUERRA

Carta abierta.

Sr. D. Ignacio Sánchez-Morate.—Villamayor de Santiago.

Muy señor mío: He leído y releído su artículo «Ratificando» inserto en LA VETERINARIA ESPAÑOLA, número 2.167, fecha 31 de diciembre del año anterior.

Usted sabe muy bien que yo, como todo español, tengo perfecto derecho a la libre emisión de mi pensamiento.

Como en «La Hermandad Veterinaria» e «Insistiendo» a que usted se refiere en su artículo, expongo mis conceptos de una manera libre, impersonal o abstracta, sin tener ni querer mentarlo a usted para nada, le manifiesto que no tengo que dar explicaciones de ningún género.

Como usted al dirigirse a mí de una manera incomprensible en el mencionado escrito, se da por aludido sólo por sospechas infundadas, es evidente que, tanto en éste como en el anterior, me dirige varias ofensas al hablar de *estómagos* y *lacayos*, condes y marqueses, arañazos y otras menudencias, y, por consiguiente, a usted corresponde dar explicaciones sobre lo relatado.

Yo, inspirado por los ideales más puros, sólo busco con mis escritos el bien de la clase y de la Patria, y por ende, la «Unión Nacional Veterinaria», teniendo verdadera fe en que llegará a realizarse.

De usted atento y seguro servidor,

BERNARDINO BRIONES

REVISTA DE INFECCIONES

POR EL

DOCTOR RODRIGUEZ MENDEZ ⁽¹⁾

Infección espontánea por el micrococo de Bruce en los animales domésticos.—El doctor Guido Izar, Ayudante y docente del Instituto de Patología especial, médico de la R. Universidad de Catania, ha publicado, unos estudios interesantes sobre esta infección (Nota 1.—*Lo Sperimentale*, 9 de junio de 1916).

La llamada fiebre mediterránea no es sólo una enfermedad humana, sino una zoonosis bastante difundida; en virtud de ello, el micrococo puede invadir al hombre de varios modos.

(1) De nuestro ilustre colega *Gaceta Médica Catalana*, de Barcelona.

El contagio de animal a hombre puede hacerse por vía directa o por vía indirecta.

El directo se realiza manipulando la leche infecta, ordeñando o cuidando animales, esquilándolo, manejando y transportando sus excrementos, en las manipulaciones propias de matadero; y en estos conceptos la cabra es el agente transmisor por excelencia, si bien las demás especies pueden también ser nocivas.

De los medios indirectos la leche es, sin duda, uno de los principales. Los estudios de Zammit (1899, 1905, 1908, 1909), que probaron que las cabras maltesas adquirirían esta enfermedad si se les daba con los alimentos cultivos vivos de micrococos, y el descubrimiento de que las cabras no sólo eran infestadas con facilidad sino que podían serlo naturalmente y de que muchas de ellas eliminaban el micrococo con la orina y con la leche, así como todas las investigaciones sucesivas hechas con este motivo, han conducido a que la leche, especialmente la de cabra, sea considerada como uno de los agentes más importantes en la infección melitense.

La prueba de ello se encuentra en el relato, hecho por Clayton, de la epidemia desarrollada a bordo del piróscabo *Ioshua Nicholdon* (diciembre de 1905), que embarcó 60 cabras lecheras en Malta e iba de Amberes a los Estados Unidos de América. Durante la travesía los diez tripulantes bebieron en abundancia leche de dichas cabras; y del 18 al 34 días de navegación, enfermaron ocho, cinco de ellas con diagnóstico seguro de fiebre mediterránea.

El Instituto Pasteur averiguó que la epidemia de 1910 en el valle de Cavenne (Francia) fué debida a la importación de cabras maltesas y al uso de la leche.

Hay otras otras pruebas de este modo de transmisión: la desaparición de la fiebre melitense de Gibraltar, una vez suprimidas las cabras infectas; la falta absoluta del mal en la prisión civil de Malta, a pesar de residir en un barrio muy poblado, por haberse prohibido el uso de la leche; el predominio de la infección en los habitantes de la isla no sometidos a vigilancia; la observación de Birt (1906-1907, 1906, 1906) sobre la existencia del mal en el Africa del Sur, coincidente con la importación de cabras maltesas.

La prueba más convincente está en lo ocurrido en Malta cuando se suprimió la leche de la alimentación de soldados y marinos. La Comisión (1905-1906) proporciona los siguientes datos: de 1899 a 1905 hubo cada año en el ejército unos 315 casos y en los cinco primeros meses de 1906 sumaron 126; prohibido el uso de la leche, en los otros seis meses, los casos fueron 40; en 1907, 9; en 1908, 5; en 1909, 9; en

1910, 1. Análogos resultados se notó en la marinería: el promedio anual de casos había sido, durante seis años, de 240; luego bajó a 12 en 1907, a 6 en 1908, a 10 en 1909, a 3 en 1910. En cambio, la población civil, que seguía consumiendo leche, tuvo los siguientes invadidos: 632, medio anual de 1899 a 1905; 714 en 1906; 505 en 1907; 463 en 1908; 463 en 1909; 297 en 1910; 275 en 1911; el descenso que se nota es debido a la gradual extinción de cabras infectas.

A esta acción de la leche se han opuesto varios observadores para quitarle el valor casi absoluto que algunos pretendían darle. Tales son Ross (1905-1906) y Horrocks con sus experimentos en los monos; y Ross y Levick en el hombre, mediante leche de cabra seguramente infecta; así como el hecho observado por Ross de un regimiento que usaba leche hervida y otro cruda, siendo más los infectos en aquel, y que también ha visto Davies y otros. Izar cree que, a pesar de estas contradicciones, no se puede deducir que merme la importancia de la leche como agente infectante, pues tales negaciones pueden ser atribuidas a la acción del jugo gástrico, acción que Giuffrè y Rizzo (1907), con arreglo a sus estudios, no atribuyen al ácido clorhídrico libre sino a otras substancias de la secreción estomacal, puesto que el micrococo no vive en el ordinario caldo de cultivo si se añaden algunas gotas de jugo gástrico, sea normal, hiperclorhídrico y o anaclorhídrico, y sin embargo si hay una incidental no acidez de la leche, como demostró Darbois (1911) el micrococo vive cerca de tres semanas en la leche no ácida ni en los quesos preparados con leche infecta; en cambio, no se le encuentra en los quesos fermentados.

—Una vez encontrado por Zammit el micrococo en la sangre y en la leche de las cabras, parecía que sería suficiente una profilaxia directa contra estos animales.

El uso de la leche hervida y la vigilancia de las cabras pareció ser el punto de partida para que desapareciese la fiebre de Malta. La Comisión Real inglesa (1905-1906) dispuso medidas en este sentido, y en Túnez, Argelia, Italia, Francia y otros países se reguló la importación de cabras maltesas y se planteó una vigorosa profilaxia contra ellas. En Malta se disciplinó (1909) la venta de leche de cabra y se estableció una severa vigilancia sobre éstas. Se prohibió importar cabras infectas; se vigiló a los animales aptos para la infección (cabras, ovejas, mulos, caballos, etc.), haciendo su censo y registrándolos; se inspeccionó los establos, prohibiéndose que circularan y fuesen vendidos animales sospechosos y que se comerciase con su leche y su carne, y aislando y sacrificando los infectos; también se decretó la destrucción de los excrementos mediante el fuego y la desinfección de los establos.

Pero hay grandes dificultades prácticas para lo mayoría de estas medidas, sobre todo si la enfermedad diseminada en grandes territorios, pues implican la organización de importantes servicios que, por su misma naturaleza, habían de motivar no escasas oposiciones.

Y, sin embargo, la difusión del mal y los daños que produce imponen la adopción de medidas. En la 8.^a Reunión de la Sociedad italiana de Parología (Pisa, 1913), propuso Mauricio Ascoli y fué aprobado por unanimidad que..., «considerando la gravedad y la urgencia del problema de la fiebre mediterránea, vota que cuanto antes se inicie una profilaxia racional contra este azote». En pos de este acuerdo y de la discusión habida en el Senado (14 de mayo de 1913), la iniciativa fué acogida por el municipio de Catania y, con el apoyo del Gobierno se constituyó una Comisión para la lucha antimelitense.

—Encargado Izar de la Sección bacteriológica y quimoterápica de esta Comisión, de acuerdo con Alberti, Inspector veterinario municipal, redactó un plan de campaña cuyos principales puntos eran:

1.º Tomar una muestra de sangre (vena auricular) y de leche de todo animal de lactífero (cabra, burra, oveja, etc.) para su examen, marcando al animal de la manera más sencilla y segura.

2.º Si del examen resulta exento de la fiebre o de otra infección grave, se entrega al propietario el certificado correspondiente; si es sospechoso (reacción de aglutinación), se le aísla para continuar los exámenes.

3.º Si está enfermo, se le abona al propietario y se le sacrifica o destina a ulteriores estudios; si repetidos exámenes borran la sospecha, se abona el daño sufrido por la falta de venta de leche y se extiende el certificado.

4.º Si en un rebaño hay a lo menos una tercera parte de animales con reacción positiva (leche o suero), todo él es aislado y sometido a exámenes posteriores.

Aprobado este plan se tropezó con las primeras dificultades: la numeración de los animales y la toma de sangre, ambas precisas como base de la profilaxia; la primera no pudo solventarse (sólo en Catania hay unas 14,000 cabras lecheras).

Respecto a la serorreacción, Horrocks y Kennedey, Horrocks, Kennedey y Craroford, examinando paralelamente la sangre y la leche, han encontrado que en el 28 por 100 de los animales infectos no había la serorreacción, a cuya cifra habían de añadir los comisionados de Catania algunos de aquellos animales que los dueños negaban por no utilizarse la leche (embarazo, puerperio).

El plan de campaña hubo de limitarse a un trabajo de prepara-

ción y de reunión de datos estadísticos, con no pocas limitaciones pues fueron examinados los animales que llevaron libremente sus dueños; es decir, sólo los sospechosos o enfermos, y los resultados aun son más inferiores dado el 28 por 100 que encontraron Horrocks y Kennedey.

—Refiere el autor los procedimientos técnicos empleados con anterioridad y el seguido por él. Afirma que, operando con el suero de leche, ha obtenido como reacción positiva una aglutinación al 1 por 10; los máximos han sido en muchos casos 1 por 40, menos al 1 por 80 y por excepción más; entre éstos figura el de una vaca que aglutinaba netamente a 1 por 640.

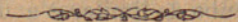
Dice que debe tenerse muy en cuenta los errores de técnica y de diagnóstico en que han incurrido numerosos médicos franceses, la posibilidad de que tras varios pases desaparezca la aglutinabilidad (Ferro, 1914), sobre todo la específica, y la aglutinación paradójica, es decir, que no la haya con dosis débiles, pero sí con las fuertes, fenómeno mucho más frecuente con el suero de sangre que con el de leche.

—La infección espontánea de las cabras fué vista, la vez primera, por Zammit mediante la aglutinación con el suero sanguíneo; obtuvo el 41 por 100 de cabras en que existía esta propiedad y en el 10 por 100 encontró el germen en la leche. Kennedey vió el mismo hecho de aglutinación en el 52 por 100.

Descubierta la lactorreacción por Zammit, fué utilizada en varios animales, por este mismo en Malta y por otros autores en diversos países. La proporción de los hechos positivos ha sido como era de prever, muy variable.

Varios animales han sido sometidos a la misma prueba y se la ha encontrado positiva en el carnero, mulo, caballo, asno, perro, bóvidos, gato, conejo, rata de cloaca, gallinas; rara vez en el conejito de Indias, y todavía no se la ha comprobado en el cerdo ni en el camello.

De los animales lactíferos hasta ahora examinados, 1289 (36 vacas y 1253 cabras), dieron reacción positiva 150 (1 y 149 respectivamente), o sea 2'7 y 11'8; aumentada esta cantidad con el 18'6 da un total de 30'4 cabras sospechosas. Se ha demostrado también por Izar la difusión en un mismo rebaño y de un rebaño a otro, hecho que puede verse bien patente en una figura que representa un lugar con varios rebaños.



HISTOLOGIA COMPARADA

Métodos rápidos de coloración de las fibras elásticas en los esputos.

Procedimiento de tinción sucesiva del bacilo de Koch y de las fibras elásticas, por el profesor Abelardo Gallego (Santiago) (1),

Tercer método: Fuchina acética. Formol nítrico. (Fa. Fn.)

1.º Fijación en formol al 10 por 100; 2.º Cortes por congelación; 3.º Tinción con fuchina de Ziehl diluida al 7'5 por 100 y acetificada, cinco minutos; 4.º Lavado en agua; 5.º Viro-fijación en formol nítrico (agua destilada, 5 c. c.; formol, una gota; ácido nítrico, una gota), diez minutos. 6.º Lavado en agua; 7.º Serie de alcoholes; 8.º Xilol fenicado Bálamo en xilol.

Con tales métodos lográbamos teñir los núcleos en violeta intenso; los citoplasmas en violeta pálido; las fibras conjuntivas en violeta muy débil ligeramente rosado; las musculares en rojo violáceo; el cartilago y las granulaciones de las células cebadas de Ehrlich en violeta azulado; la mucina en violeta negro y las fibras elásticas en violeta intenso. Con el segundo método (Fuchina acética. Formol férrico acético) la coloración de los epitelios pavimentosos estratificados resultaba poco electiva, pero la coloración de las fibras elásticas era más rápida y más intensa. El tercer método (Fuchina acética. Formol nítrico) nos parecía preferible a los otros dos.

También en la conferencia a que nos referimos y, sobre todo, en la comunicación que la completaba, insistíamos en la necesidad de usar, en ciertas ocasiones, un colorante de fondo que permitiese el resalte de las fibras elásticas en los órganos poco ricos en estos elementos o en los que, aun siéndolo, la extrema finura de tales fibras, o estar éstas entre gran número de células de núcleos muy colorables, impedía que se percibiesen con toda claridad por el poco contraste entre el violeta intenso de las fibras elásticas y el violeta también, aunque menos intenso, de los núcleos. Y citábamos como órganos en que se daban tales condiciones, la matriz (escasa en fibras elásticas) y el pulmón, principalmente el pulmón de carnero y de perro (ricos en fibras, pero muy finas, y entremezcladas con numerosas células de núcleos muy colorables).

En tales casos aconsejábamos el siguiente procedimiento:

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

Séptimo procedimiento.—Carmín. Fuchina acética. Formol nítrico o formol férrico acético. (C. Fa. Fn. o Ffa.)

1.º Fijación en formol al 10 por 100; 2.º Cortes por congelación; 3.º Carmín (cualquier fórmula), la de P. Mayer entre otras; Acido carmínico, 0'50 gramos; Alumbre potásico, cinco gramos; Agua destilada, 100 c. c. (Disolved en caliente y filtrad). Un minuto; 4.º Lavado en agua; 5.º Tinción con fuchina de Ziehl diluída al 7,5 por 100 y acetificada, diez minutos; 6.º Lavado en agua; 7.º Viro-fijación en formol nítrico o en formol férrico acético, diez minutos; 8.º Lavado en agua; 9.º Serie de alcoholes; 10 Xilol fenicado. Bálsamo en xilol.

Operando así, los núcleos se teñían en rojo violáceo, las granulaciones de las células cebadas de Ehrlich y el cartílago en violeta azulado, la mucina en violeta negro, las fibras elásticas en violeta intenso.

Con este procedimiento habíamos logrado poner de manifiesto fibras elásticas que, por su escasez o finura, ni siquiera se podía sospechar su existencia.

Es más; aconsejábamos que para obtener preparaciones impecables se duplicase la cantidad de ácido carmínico en la fórmula de P. Mayer, pero haciendo la viro fijación con el formol férrico acético, pues si se usaba el formol aluminico las fibras elásticas fuertemente impregnadas por el carmín, no eran visibles.

(Continuará.)

ESTUDIOS DE HIGIENE PUBLICA

El carbunco: sus modos de propagación; su profilaxis, por D. Ricardo Cardenal Sánchez (1).

(Conclusión)

Las lanas no se pueden esterilizar sin que se estropeen y pierdan parte de su valor.

La esterilización de las pieles también tiene grandes inconvenientes, y sólo se puede obtener sin que se alteren sumergiéndolas en una solución de sulfuro de sodio al 60 por 100, a 35° C., de media a una hora.

4.º *Higiene de las fábricas y talleres*.—Como el peligro mayor de

(1) Véase el número anterior de esta Revista.

las industrias es la facilidad con que se desprenden grandes cantidades de polvo, es preciso que dispongan de un almacén donde se haga el desembalaje y apartado de las materias primas y se las prive del polvo que contengan. Estas operaciones se harán sobre unas mesas enrejadas, a las que se adapten tubos de aspiración que absorban el polvo producido y lo lleven a un depósito donde sea quemado, como también las basuras y despojos resultantes de la selección. El local donde se hagan estas operaciones estará aislado de los demás, tendrá buena ventilación y luz, las paredes serán estucadas y el piso impermeable, para poderlos lavar todos los días con una solución antiséptica. Las aguas resultantes de los lavaderos serán esterilizadas, y no se permitirá que vayan a verterse a los prados.

Las fábricas tendrán, además de las condiciones generales higiénicas, lavabos, guardarropas, mascarillas y guantes de caucho para proteger a los obreros en las operaciones peligrosas, etc.

5.º *Higiene de los obreros.*—Los obreros de industrias peligrosas tendrán en el taller blusas o trajes especiales que dejarán a la salida en el guardarropa, y en la misma casa se esterilizarán siempre que se laven. No comerán nunca dentro del taller, y antes de hacerlo, y lo mismo siempre que dejen el trabajo, se lavarán manos y cara con una solución antiséptica. Tendrán la más escrupulosa limpieza de boca, faringe y fosas nasales. No trabajarán si tienen heridas, por pequeñas que sean; todas las que se produzcan trabajando será lo suficiente para dejar de trabajar, siendo desinfectada escrupulosamente, y se observará por el médico la marcha que siga.

6.º *Terapéutica precoz.*—Es de gran importancia profiláctica el tratamiento de la pústula maligna, toda vez que la pústula maligna abandonada a sí misma en espera de la curación espontánea, es la muerte a plazo fijo y en muy pocos días; en cambio tratado a tiempo, la curación es la regla general. Todo granito deberá ser visto por el médico. Debieran ser responsables los patronos del cumplimiento de todas estas reglas profilácticas en sus obreros, y expulsar al obrero que no cumpliera con dichos preceptos.

Por desgracia, todo esto es lo que debiera hacerse, no lo que se hace; los patronos, en general, sólo se ocupan de su mayor ganancia y no de las mejores condiciones de trabajo para el obrero, y más si experimentan un aumento en los gastos. En Alemania, Francia y Suiza existen leyes que obligan a cumplir estos preceptos. En Inglaterra, una noticia adquirida refiriéndose a la profilaxia del carbunco es obligatoriamente fijada en los talleres de profesiones sospechosas. En España tenemos también derecho a exigir leyes semejantes. Sólo cuando

estas leyes se hagan y se cumplan, nos veremos libres de una enfermedad que debiera haber desaparecido hace tiempo.

OBRAS QUE SE HAN TENIDO EN CUENTA AL HACER ESTE TRABAJO

Rochard: «Enciclopedia de Higiene.» Tomo VI, páginas 590 y siguientes.

Chantemesse y Mosny: «Traité d'Higiène.» Tomo VII, Higiène Industrielle: «Meladies professionnelles.» Capítulo 2.º, páginas 576 y siguientes.

Enciclopedia internacional de Cirugia», de Ashhurst. Edición española. Afecciones carbuncuales.

Ocabo y Sánchez: «El carbunco como enfermedad profesional.»

Fernández Sanguino: «El carbunco.» Tesis doctoral. Madrid, 1902.

Kolle y Hetsch: «La Bacteriología experimental y las enfermedades infecciosas.» Tomo I, capítulo 15.

Courmont: «Compendio de Bacteriología práctica.»

Courmont y Panisset: «Manual de Microbiología de las enfermedades infecciosas de los animales.» Capítulo 19, páginas 674 y siguientes.

Macé: «Bacteriología.» Tomo I, páginas 653 y siguientes.

Georg Schneidemühl: «Tratado de Patología y Terapéutica comparadas del hombre y los animales domésticos.» Tomo I, páginas 19 y siguientes.

Brouardel: «Tratado de Medicina y Terapéutica.» Tomo II, páginas 663 y siguientes.

Ebstein: «Tratado de Medicina, Clínica y Terapéutica.» Tomo VI, páginas 482 y siguientes.

Balthazard: «Manual de Patología interna.» Tomo I, páginas 35 y siguientes.

Dieulafoy: «Manual de Patología interna.» Tomo IV, páginas 232 y siguientes.

Mering: «Manual de Medicina interna.» Tomo I, páginas 187 y siguientes.

«Boletín del Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII.» Año 1.º, 1905, números I y III; año 2.º, números V y VI.

Mohz y Stachelin: «Tratado de Medicina interna.» Tomo II páginas 567 y siguientes.

Ribera: «Elementos de Patología quirúrgica general.» Tomo II páginas 857 y siguientes.

W. W. Keen: «Tratado teórico y práctico de Patología y Clínica quirúrgica.» Tomo I, página 307.

SOCIEDADES CIENTÍFICAS

Real Academia Nacional de Medicina.

Conferencia de extensión de cultura médica (1), celebrada el día 10 de noviembre de 1917, a cargo de D. Ramón Turró, Director del Laboratorio bacteriológico municipal de Barcelona.

Tema: **La inmunidad y los fermentos defensivos.** (2).

Presenta al conferenciante el *Dr. Martín Salazar* diciendo:

Señores académicos. Señores:

Es mi juicio que estas presentaciones han de ser brevísimas, so pena de que el presentador actúe tanto como el conferenciante, lo que no es lógico ni estético. En esta ocasión me ha cabido el honor, por designación de nuestro presidente, de ser yo el encargado de presentar ante la Academia a nuestro ilustre conferenciante en esta noche, el señor Turró. Esta presentación es más bien una cortesanía, un saludo que en nombre de la Academia le dirijo, que no una revelación de su personalidad científica harta conocida por todos y que no necesita, por tanto, presentación. La Real Academia Nacional de Medicina se honra mucho escuchando esta noche la palabra del que es maestro en muchas disciplinas del saber humano y uno de los hombres más salientes de la ciencia española actual. Su personalidad, si bien es harta conocida en España y fuera de España, no es todavía lo bastante justipreciada por la generalidad de las gentes a causa de su modestia, que llega en él hasta hacer una coquetería simpática de su propia llaneza y sencillez. Es un filósofo y un experimentador. Con estas dos cualidades quiero decir que es un sabio perfecto. Con frecuencia se discute todavía si la ciencia debe ser analítica o sintética, y yo digo que la ciencia debe ser analítica y sintética a la vez, y que los verdaderos sabios deben ser al mismo observadores y filósofos. El Sr. Turró ha realizado una obra de investigación experimental que sería por sí sola capaz de consagrar en cualquiera una reputación envidiable de hombre de laboratorio, y a la vez ha publicado estudios de mera especulación filosófica, en donde se revela como un profundo pensador.

Como saben los señores académicos, el conferenciante es Director del Laboratorio bacteriológico municipal de Barcelona y en este senti-

(1) Primera de las que se han celebrado durante el presente curso.

(2) Tomada de nuestro estimado colega *El Siglo Médico*.

do he mantenido con él relaciones de amistosa cordialidad y he podido apreciar además la importancia y el valor de su actuación sanifaria en la ciudad Condal. No se presenta en Barcelona ningún problema sanitario de cierto interés en el que la ciencia y el múltiple saber del Director del Laboratorio municipal no dé su conveniente solución.

Cuando vivía el Dr. Comenge, mis dos brazos en la defensa de la Sanidad de Barcelona eran el nunca bien ponderado Dr. Comenge y él; hoy, muerto aquel ilustre amigo mío, tengo puesta toda mi confianza en Turró.

El tema que va a desenvolver esta noche ante nosotros, que es el de *La inmunidad y los fermentos defensivos*, no puede ser más interesante y sugestivo. Muy pocos hombres hay en España tan capacitados como él para hablar de estas cuestiones de inmunidad. Su labor personal en este sentido ha sido como corresponde a un hombre de sus altas dotes intelectuales, de carácter experimental y doctrinal a la vez; es decir, que no sólo en el terreno de la investigación de laboratorio ha aportado nuevos hechos relacionados con el fenómeno de inmunidad, sino que ha ampliado la doctrina fermentativa de Abderhalden ensanchando los horizontes de ésta y aplicándola a la explicación de muchos fenómenos fisiológicos y patológicos antes inexplicables.

A leguas se descubre en sus trabajos y publicaciones, que Turró ha sido y es ante todo un fisiólogo de profesión. Sus investigaciones experimentales están siempre planteadas en el terreno ancho de la biología, con vistas a generalizaciones y amplitudes que abarcan los fenómenos biológicos en general. En este sentido los fisiólogos de profesión aventajan a los hombres que, procedentes de la Clínica, se dedican al estudio de la Patología experimental. Estos son más particularistas y menos generalizadores que los biólogos profesionales como Turró y como Pi y Suñer, por ejemplo. Así se explica la compenetración de estos dos grandes espíritus que trabajan juntos y publican juntos sus estudios y descubrimientos.

Es curioso ver cómo estos dos espíritus gemelos han venido por distintos caminos a convenir aquí en un principio común de biología general, a saber: que los modos que la Naturaleza usa en la defensa del organismo contra las infecciones, no varía en esencia de los que utiliza para hacer inofensivas las materias alimenticias que sirven a la nutrición normal ordinaria de las células.

Lo más difícil de explicar en los fenómenos de inmunidad, que es lo relativo a la especificidad de los anticuerpos, ya lo indicaba el Doctor Pi y Suñer en su conferencia, y hoy nos lo explicará extensamente el señor Turró; tampoco se sale fuera de las normas ordinarias de las funciones fisiológicas de la nutrición.

Si se ahonda bien en el concepto, hay que convenir que el problema a resolver de la especificidad de los anticuerpos pertenece más bien a los fisiólogos que a los patólogos, y a decir mejor, a los quimicobiólogos, ya que sus secretos están en la bioquímica de la nutrición. Y he aquí por qué el Sr. Turró, que es un fisiólogo de profesión, está en su punto al ocuparse de las cuestiones de inmunidad y de comunicarnos en esta noche la quinta esencia de sus profundos estudios sobre este asunto tan importante de la especificidad de los anticuerpos.

Otro aspecto muy interesante de la personalidad científica de que nos ocupamos, es como psicólogo, o sea como hombre dedicado a estudios de psicología fisiológica, o, por decirlo así, a la fisiología transcendental, ya que no hay nada más transcendente en el mundo que el conocimiento positivo del espíritu humano. Su libro sobre los orígenes del conocimiento, que merece ser más conocido y divulgado, es una prueba del mérito extraordinario de Turró, como psicólogo experimental. En él se sostiene la tesis de que los verdaderos orígenes del conocimiento no son sólo, como se creía antiguamente, las sensaciones percibidas por los sentidos, sino que arrancan de lo que se llama la cinestesia, es decir, de las percepciones oscuras de la vida vegetativa.

Y veamos a qué temas más interesantes ha dirigido su atención y actividad el alto espíritu del Sr. Turró: en lo fisiológico, al estudio de los problemas de nutrición, que es lo más importante de la biología; en lo patológico, a las cuestiones de inmunidad, que son el punto culminante de la patología general, y en lo psicológico, a los orígenes tróficos del conocimiento, que es lo más transcendental que puede concebirse en materia de psicología experimental.

Cuando se encuentra a un hombre que sólo posa su mirada sobre los puntos cumbres de la ciencia de su tiempo, hay que considerarlo, desde luego, como uno de esos espíritus superiores que, colocados por su potencia mental en las alturas del humano pensamiento, se ciernen sobre el conocimiento de las cosas y fijan su atención en lo que hay de más profundo y transcendental en el seno de las mismas.

Y con esto termino, no sin dar antes mi parabién al presidente de la Academia, iniciador de esta serie de conferencias de extensión de la cultura médica, por el acierto en designar para la inauguración de la serie de este año a hombre tan prestigioso, y saludando en nombre de la Academia, efusivamente, cariñosamente, al Sr. Turró, por el que siento una verdadera admiración.

Oigamos ahora con gran devoción y recogimiento la palabra interesante del maestro.

(Continuará.)

En la Academia de Jurisprudencia.

El delincuente, el delito y la pena.

En el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia dió el Doctor D. Tomás Maestre su anunciada conferencia sobre *El delincuente, el delito y la pena*.

Toda la criminología moderna está encerrada en el concepto de delincuente, delito y pena, en las relaciones entre la delincuencia y la sanción, sujetas al articulado de los Códigos penales. Pero por encima de éstos, o, más propiamente dicho, dándoles origen, se halla una serie de teorías psicológicas, biológicas, sociales y metafísicas sobre la libertad de acción, que constituye la piedra angular del responsabilismo moral. Planteada así la iniciación del problema, el conferenciante estudia a fondo todos los elementos psíquicos y fisiológicos que sustentan el libre albedrío.

Desde luego—dice el catedrático de la Universidad Central—no existe conocimiento *a priori*, ni intuición ni ideas innatas. Sólo existen los medios experimentales a través de los sentidos y orientados por la plomada de la razón. Y así como una mala digestión depende de ciertos desarreglos gástricos, igualmente se originan los desequilibrios cerebrales. Por ello, el proyecto de reforma del Código alemán de 1909, tendía a reflejar las nuevas investigaciones y experiencias de los modernos antropólogos. Hay que borrar del Código—insiste vivamente—las palabras culpa y pena. Deben tomarse medidas de adaptación *a priori* o de eliminación, a fin de poder apreciar los fenómenos penales del libre albedrío y morigerar en lo posible el lamentable espectáculo de una sociedad que castiga por egoísmo o por miedo, bajo la máscara de la «Defensa Social».

Remontándose a las más altas especulaciones filosóficas en busca de las primeras causas metafísicas del Bien y del Mal, ocúpase el disertante de los filósofos que más se han caracterizado por sus estudios acerca de la ley moral, de origen divino. Establece diferencias entre «la razón pura» y «la razón práctica» del célebre filósofo prusiano, el mago de Koenisberg, cuando, armado con sus trofeos del racionalismo más científicista, penetró en los senderos dogmáticos de la Teología. Luego condena la «fuerza electiva» de Santo Tomás, así como el «querer y no realizar» del automatismo de las bestias.

Cita el caso del gallego Frigiliano, allá por el siglo cuarto. Este famoso hereje hizo escuela, los fragilianistas, que en su ateísmo combatían las teorías de la libertad moral. Habiendo caído en la hechicería y trasgos de la Cábala Caldea, Frigiliano fué degollado en la plaza de Tréveris, en el año 385 de nuestra Era. El judío Maimónides (siglo XI) San Agustín y Merroes son objeto de atención en el discurso del Doctor Maestre, quien concluye citando al catedrático de la Universidad de Buenos Aires, José Ingenieros, así como las palabras que sirvieron de constante motivo de la conferencia, y que también ha hecho suyas un catedrático de la Universidad de Salamanca:

«Hay que suprimir del Código las palabras culpa y pena.»

El Doctor Maestre, que acabó de leer su trabajo a las ocho y cuarto, hizo la promesa de continuar en próximas conferencias el desarrollo de tan importante tema.

CRÓNICAS

Nuevo Director.—Relevado del cargo de Delegado Regio de la Escuela de Veterinaria de Santiago, el Sr. López Mosquera, que le venía desempeñando, ha sido nombrado por el Ministerio de Instrucción Pública, Director del mencionado establecimiento de enseñanza oficial, nuestro muy querido amigo D. Tomás Rodríguez González, ilustre Catedrático de Fisiología e Higiene de dicha Escuela.

Al interesado, que se merece tan alto nombramiento, al resto del

Claustro y a la clase veterinaria entera, damos la más entusiasta enhorabuena por haber hecho respetar el Sr. Rodés, el actual Reglamento de nuestras Escuelas, que establece sea un Catedrático su Director, y por lo que tanto ha batallado esta REVISTA, y no un extraño a la profesión, como lo era el mencionado Delegado Regio.

Inauguración del curso en la Real Academia de Medicina.—El domingo 27 del actual celebróse la sesión inaugural del curso en la Real Academia. Ocuparon la mesa presidencial el Dr. Cortezo, el secretario Sr. Iglesias y los Sres. Fernández Caro y Cortesanedo. Asistieron casi todos los académicos. El acto de inauguración comenzó a las tres de la tarde, leyendo el Dr. Iglesias la Memoria del curso anterior.

El discurso de apertura estuvo a cargo del Dr. Huertas, versando sobre la «Influencia del artritismo y de las perturbaciones endocrinas en las enfermedades del corazón».

Hizo el Dr. Huertas un sabio estudio histórico acerca de la etiología y patogenia de las enfermedades por trastorno de la nutrición y de su relación con la concepción endocrina. Entró luego en la patogenia de las afecciones cardiovasculares en su relación con el artritismo y las secreciones internas. Expuso seguidamente las predisposiciones hereditarias. Señaló las teorías que explican el origen de la arterioesclerosis. E hizo, por último, observaciones propias respecto del aneurisma y de la angina de pecho.

Terminada por el Dr. Huertas la lectura de su discurso, leyóse la lista de los agraciados con los premios Álvarez Alcalá, Martínez Molina, Iglesias, Nieto y Serrano, Roel, Salgado y Calvo, que está formada por los doctores que siguen:

Señores Álvarez (D. Antonio), Palanca (D. José), Iñiguez del Cid (D. Mariano), Turró (D. Ramón), Portolá (D. Felipe), Pinilla (D. Hipólito) y Aguilera (D. Carlos).

Carnes congeladas.—Por el Consejo de Estado se acaba de aprobar un expediente relativo a la introducción en España de carnes congeladas.

Ya hace tiempo que debió hacerse eso en bien del país.

Medicamentos veterinarios.—Con el presente número se reparte un extenso prospecto de varios productos para Veterinaria de reconocida eficacia, elaborados escrupulosamente por el reputado laboratorio de la Farmacia Americana, Carrera de San Jerónimo, 1, Madrid; productos que recomendamos con interés a nuestros abonados.

Aviso importante.—Se ruega encarecidamente a los señores suscriptores que tienen en descubierto el pago de la suscripción, que se

sirvan ponerse al corriente por el Giro postal, por letra del Giro mútuo o como les sea más cómodo, pero que liquiden su débito, pues de lo contrario tendremos necesidad de suspenderles el envío de la REVISTA y hasta publicar el nombre de los morosos si a ello nos obligan.

Los caballos y la guerra.—Es increíble el número de caballos que han perecido y perecen en la guerra.

Según los datos conocidos, en los ejércitos aliados son los caballos de la artillería los que más bajas han sufrido.

Una revista inglesa hace notar que jamás han sido tan considerables las pérdidas de ganado en ninguna otra guerra, ni aun en aquellas esencialmente de maniobras, en las que la caballería tomaba una parte importantísima.

Así, por ejemplo, en la guerra de Norte contra Sur, de los Estados Unidos; se calcula que murieron 600 caballos por día; y en toda la campaña del Transvaal, Inglaterra no perdió más de 15.000 caballos y mulas.

Desde el principio de la guerra europea, sumando las bajas de todos los frentes, se cuenta una pérdida total de 5.000 caballos y mulas por día, lo que hace una respetable cantidad de millones hasta la fecha.

Vacante.—La plaza de Veterinario titular de Porzuna (Ciudad Real), con el haber anual de 90 pesetas. Solicitudes hasta el 16 de febrero.

Otra.—La ídem íd. de Rieves (Toledo), con el sueldo anual de 90 pesetas. Solicitudes hasta el 25 de febrero.

Labranza de la Huerta de la Salud en Hortaleza (Madrid).—Se venden: Paja de trigo muy limpia y muy bien trillada a máquina; ovejas churras lincoln superiores; churras que están pariendo (algunos corderos ya se han degollado); cabras (algunas dando leche) y cubiertas de machos granadinos, murcianos y nubios (las cabras son granadinas, murcianas y cruzadas); dos coches berlinas (uno con llantas de goma), y se compran: carros y carretas, atalajes, ganado de cualquiera edad que sean, incluso recién nacido, vacuno: murciano, lorquino, suizo y holandés, y caballar: tipo percherón o navarro grande.

Para tratar, en las oficinas de Madrid, Puerta del Sol, 13, 2.º, izquierda, de 9 a 10, menos los jueves y domingos.